

## Entregan estrategias para enfrentar desregulación de niños TEA en el aula

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es una condición del neurodesarrollo, donde existen algunas dificultades en niños, niñas, adolescentes y adultos para poder comunicarse e interactuar con la sociedad.

De acuerdo con la académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Talca, Claudia Carrasco, debido al avance de la ciencia cada vez hay más niños diagnosticados con este trastorno. “Se diagnosticaba desde los 6 años en adelante, actualmente hay algunos instrumentos que se pueden aplicar desde los 36 meses, entonces tenemos una intervención más temprana no sólo médica sino también en el aula”, detalló.

Esto ha generado la necesidad de que los profesionales y técnicos de la educación adquieran herramientas para enfrentar situaciones de desregulación en el aula. “Al ser un trastorno de la comunicación y de la interacción, estos niños frente a algunas situaciones se desregulan con mayor facilidad que los niños neurotípicos”, explicó Carrasco.

Por ejemplo, “hay

niños que presentan mucha hipersensibilidad a los olores, colores y/o ruidos, entonces eso les provoca una desregulación, por ende, en el aula no sólo deben estar capacitados las educadoras de párvulos o los docentes, sino que todo el entorno escolar, para que cuando ocurran estas situaciones puedan aportar y apoyar lo mejor posible, no solamente al niño que presenta la condición, sino que también a todos los niños que se encuentran en el lugar”, recalzó.

### ESTRATEGIAS

En esta línea, la profesional advirtió que es importante saber que todos son diferentes, “así como las personas neurotípicas somos distintas, quienes están dentro de la condición del Espectro Autista también son muy diferentes y cada uno va a actuar de distinta manera”.

Sin embargo, hay estrategias que pueden ser muy útiles en el aula, tales como “disminuir la voz, acercarse al niño cuando él quiera, además, si no le gusta el contacto físico, tratar de disminuirlo. Lo importante es aminorar la condición que a él le esté afectan-

do, lo que le produce la desregulación”, subrayó.

La académica aconsejó mantener un rincón de la calma dentro de la misma sala, “donde el niño pueda tener algún elemento de apego que le sirva para poder calmarse y autorregularse. Puede ser un rincón pequeño que está en un lugar seguro. Es bastante beneficioso para ellos”, aconsejó.

### CAPACITACIÓN

En marzo del 2023 se promulgó en Chile la Ley 21.545, también conocida como Ley TEA, que tiene como objetivo asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la educación social de los niños, niñas, adolescentes y personas adultas con el trastorno.

Tras esto, la Superintendencia de Educación, estableció que todos los establecimientos educacionales deben tener un protocolo que aplicar en el momento de que exista alguna situación de desregulación en el aula.

En este contexto, la temática se desarrolló en una jornada de capacitación denominada “Estrategias prácticas para atender a niños y

- **Especialista de la Universidad de Talca recalzó que, si bien, todos los casos son diferentes, existen herramientas que el entorno escolar puede utilizar en este tipo de situaciones.**
- **La temática se desarrolló en una jornada de capacitación liderada por la Facultad de Ciencias de la Educación para profesionales y técnicos del área.**



niñas con TEA en situaciones de desregulación en el aula” organizada por la Facultad de Ciencias de la Educación de la UTalca con el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Talca.

La instancia -liderada por las académicas Claudia Carrasco y Javiera Ruperthus de la Escuela de Pedagogías en Inglés de dicha casa de estudios- fue diseñada en respuesta a las necesidades de los centros educativos municipales de la comuna en beneficio de

niñas y niños, y contó con la participación de 120 profesionales y técnicos, incluyendo equipos directivos, educadoras, técnicos y asistentes de la educación de toda la comuna de Talca. “Mientras más conscienticemos respecto

al Espectro Autista y a todo lo que viene con la Ley, vamos a aportar y a ayudar, no solamente a los profesionales, sino que también a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos también que presentan esta condición”, finalizó Claudia Carrasco.